## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2019, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Metodología para la Modelización de la Información de la Construcción / Building Information Modeling (BIM) en el Desarrollo Colaborativo de Proyectos. (2019062219)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2019 (publicado en el BOE de 26 de agosto de 2019).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Metodología para la Modelización de la Información de la Construcción / Building Information Modeling (BIM) en el Desarrollo Colaborativo de Proyectos, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Cáceres, 10 de septiembre de 2019.

El Rector, ANTONIO HIDALGO GARCÍA

### ANEXO

## Universidad de Extremadura

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Metodología para la Modelización de la Información de la Construcción / Building Information Modeling (BIM) en el Desarrollo Colaborativo de Proyectos (Rama Ingeniería y Arquitectura)

### 5.1. Estructura de las enseñanzas.

TABLA 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	18
Prácticas externas	6
Optativas	24
Trabajo fin de máster	12
Total	60

# TABLA 2. ESTRUCTURA MODULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación Metodológica	Trabajo colaborativo en proyectos	Desarrollo colaborativo de proyectos	6	Obligatoria
		Introducción al BIM. Introducción a las plataformas de trabajo (BIM I)	6	Obligatoria
		Modelado avanzado de proyectos de construcción (BIM II)	6	Obligatoria
Formación Específica	Metodología BIM en proyectos de Edificación	Diseño, modelado y cálculo de estructuras de edificación mediante BIM	6	Optativa
		Diseño, modelado y cálculo de instalaciones de edificación mediante BIM	6	Optativa

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación Específica  Captura e integración de	BIM en proyectos de Ingeniería	Diseño, modelado y cálculo obras de lineales mediante BIM	6	Optativa
		Diseño, modelado y cálculo de estructuras de ingeniería civil mediante BIM	6	Optativa
	'	Captura de datos I	6	Optativa
	construida en	Captura de datos II e integración en modelos BIM	6	Optativa

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Módulo Optativo	Gestión del proyecto constructivo mediante metodología BIM	Análisis del proyecto y sus interferencias. Gestión del proyecto: documental y gráfica. Iniciación a la visualización	6	Optativa
		Mediciones y presupuestos. Planificación de la construcción y control de la ejecución (4D y 5D)	6	Optativa
		Gestión integral, coordinación y sostenibilidad del proyecto y su implantación en BIM	6	Optativa
		Renderizado y visualización de modelos BIM	6	Optativa

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Prácticas	Prácticas	Prácticas	6	Prácticas
externas	externas	externas		externas
Trabajo fin de	Trabajo fin de	Trabajo fin de	12	Trabajo fin de
máster	máster	máster		máster

TABLA 3. Secuenciación del plan de estudios<sup>1</sup>

	Curso 1.º	
Semestre 1.º	Desarrollo colaborativo de proyectos	
	Introducción al BIM. Introducción a las plataformas de trabajo (BIM I)	
	Modelado avanzado de proyectos de construcción (BIM II)	
	Optativa	
	Optativa	
Semestre 2.º	Optativa	
	Optativa	
	Prácticas externas	
	Trabajo fin de máster	

• • •

Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.